

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Flia03bf@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 286 3247

Bogotá D. C., trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023)

EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 1100131100032016-00020

Por no reunir los requisitos legales, se **DISPONE**:

INADMITIR la demanda EJECUTIVA DE ALIMENTOS, iniciada por SANDRA MILENA INSUASTY OSORIO en representación de su menor hija JUANA VALENTINA GARCÍA INSUASTY, contra EDWAR FABIAN GARCÍA GONZÁLEZ.

De conformidad con el artículo 90 del C. G. del P., deberá la parte demandante dentro del término de **CINCO (5) DÍAS** So pena de rechazo, **SUBSANAR** las siguientes irregularidades:

1. DISCRIMINAR una a una las pretensiones, en inciso o numeral separado, precisando concepto, valor cobrado, incremento aplicado, abonos si los hay, mes a mes y año por año y totalizar.

Se le recalca a la togada ACTORA, que la discriminación detallada como se ha requerido debe realizarse en el acápite de pretensiones, ya que es de ahí que se tomará como base para el respectivo mandamiento de pago.

2. ADJUNTAR los anexos que soporten las pretensiones respecto al pago de educación y salud.

ADECÚESE la demanda en un nuevo texto sin necesidad de adjuntar nuevamente los anexos, salvo los que soporten su escrito de subsanación.

NOTIFÍQUESE

DRMR

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO **No. 15 HOY 14 DE ABRIL DE 2023**

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 003

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ecdfa8d0a3264e93634136347a43e250690fc7eb5b4884b4a66a6976957e9631**

Documento generado en 13/04/2023 04:40:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>